

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LIPESA COLOMBIA S.A.S.

N.I.T. : 830035263-2

DOMICILIO : TOCANCIPA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MATRICULA NO: 00818675 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 80,496,925,000

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRETERA CENTRAL BOGOTA-TUNJA
FRENTE A BAVARIA KM 21

MUNICIPIO : TOCANCIPA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : duartel@lipesa.com

DIRECCION COMERCIAL : CARRETERA CENTRAL BOGOTA-TUNJA FRENTE A BAVARIA
KM 21

MUNICIPIO : TOCANCIPA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : duartel@lipesa.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001032 DE NOTARIA 60 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1997, INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00600696 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA LIPESA COLOMBIA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 50 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02115215 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: LIPESA COLOMBIA S A POR EL DE: LIPESA COLOMBIA S.A.S..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 50 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 15 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02115215 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: LIPESA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJai9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001500	1999/07/14	NOTARIA 35	1999/08/12	00691810
0000237	2001/02/09	NOTARIA 35	2001/03/09	00768200
2001/11/19	2001/11/20	00802843		
0000SIN	2005/10/24	REVISOR FTSCAL	2005/11/03	01019810
0000161	2006/04/20	NOTARIA UNICA	2006/05/05	01053580
0000769	2007/11/15	NOTARIA UNICA	2007/11/19	01171614
0000001	2007/11/28	REVISOR FISCAL	2007/12/11	01176648
494	2009/07/28	NOTARIA 1	2009/08/06	01318185
447	2011/08/22	NOTARIA UNICA	2011/08/24	01506237
492	2014/05/29	NOTARIA UNICA	2014/06/12	01843729
1738	2016/04/20	NOTARIA 73	2016/04/25	02097023
01596	2016/05/05	NOTARIA 16	2016/05/10	02101589
50	2016/06/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/06/21	02115215
53	2017/07/07	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/08/08	02248952

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA (I) LA PREPARACION, FABRICACION, MEZCLA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, REPRESENTACION, INVESTIGACION, IMPORTACION EXPORTACION DE PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA DOMESTICA, INDUSTRIAL, PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA Y PETROLEO, PRODUCTOS PARA CATALIZAR REACCIONES DE PROCESOS INDUSTRIALES, PRODUCTOS DERIVADOS DE GOMA, RESINA, P.V.C. Y FIBRA DE VIDRIO, EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA, EQUIPOS DE DOSIFICACION, EQUIPOS DE PRODUCCION Y MANIPULEO DE PETROLEO Y, (II) DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACIÓN: AA18917795

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2029 (FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$7,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 7,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$6,680,637,000.00

NO. DE ACCIONES : 6,680,637.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$6,680,637,000.00

NO. DE ACCIONES : 6,680,637.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 50 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02115215 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

HIRE STEVEN ANTHONY

P.P. 000000506365162

SEGUNDO RENGLON

BASOLA LEONARDO

P.P. 00000000E773797

QUE POR ACTA NO. 55 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE ABRIL DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 5

ESTÉ CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

2018, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02354601 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	
DICKMAN MARK EDWARD	P.P. 000000469953010

QUE POR ACTA NO. 50 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02115215 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	
YOO ANTHONY SOK	P.P. 000000494593683

CERTIFICA:

SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR UN GERENTE GENERAL, EL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL Y EL REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LABORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 50 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02115215 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LABORES	
RUBIANO BECERRA SORAYA MARIA	C.C. 000000066855939
GERENTE GENERAL	
DUARTE PEREZ LEONARDO	C.C. 000000080502740

QUE POR ACTA NO. 55 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02354602 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJai9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

RODRIGUEZ FRANCO WILLIAM ANTONIO

C.C. 000000079720931

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL Y EL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, EJERCERAN TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y, EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O E INTERES DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO DE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES. VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA. 7. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8. CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBAN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, SEGUN LO DISPONEN LAS

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJai9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 11. EL GERENTE SE ENTIENDE PLENAMENTE FACULTADO PARA FIRMAR DECLARACIONES TRIBUTARIAS FISCALES SIN LIMITE DE CUANTIA. PARAGRAFO. LIMITACIONES Y FACULTADES: 1. LIMITACIONES A LAS FACULTADES DEL GERENTE GENERAL Y DEL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL: 1.1. EN EL SIGUIENTE CASO SERA REQUERIDA LA FIRMA CONJUNTA DEL GERENTE Y DEL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL: COMPROMETER A LA SOCIEDAD Y FIRMAR LOS DOCUMENTOS COMERCIALES CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE EXCEDAN LA SUMA DE UN MILLON DE DOLARES AMERICANOS (US \$1.000.000.00) O SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS AL MOMENTO DE LLEVARSE A CABO LA TRANSACCION. LA ANTERIOR LIMITACION NO APLICA PARA LA SUSCRIPCION DE DOCUMENTOS EN CUMPLIMIENTO DE DEBERES LEGALES, TALES COMO LA FIRMA DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS. 1.2. EN LOS SIGUIENTES CASOS SERA REQUERIDA LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD: 1.2.1. VENDER Y/O DE CUALQUIER MODO ENAJENAR Y/O HIPOTECAR Y/O DE CUALQUIER OTRO MODO GRAVAR LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS VENTAS DE LOS ACTIVOS CIRCULANTES, CUYA COMPRA O ENAJENACION SE REALICE EN EL EJERCICIO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; 1.2.2. CONCEDER U OTORGAR PRESTAMOS A TERCEROS, SALVO (I) LOS PRESTAMOS QUE SE CONCEDAN U OTORGUEN A LOS CLIENTES EN EL EJERCICIO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y (II) LOS QUE SE OTORGUEN A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y A OTRAS COMPAÑIAS VINCULADAS A LA SOCIEDAD; 1.2.3. OTORGAR AVALES Y/O CONSTITUIR FIANZAS, HIPOTECAS, PRENDAS Y/O CUALQUIER GARANTIA A FAVOR DE TERCEROS; 1.2.4. ADQUIRIR O CEDER CUALQUIER PARTICIPACION QUE TENGA LA SOCIEDAD EN OTRAS PERSONAS JURIDICAS; 2. EL REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LABORALES TENDRA TODAS LAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LA COSTUMBRE MERCANTIL, SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LOS SIGUIENTES ACTOS: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJai9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ASUNTOS LABORALES EN QUE TENGA INTERES LA SOCIEDAD, PUDIENDO EJECUTAR CUALQUIER ACTO O TRAMITE QUE SEA NECESARIO PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN DEFENSA DE SUS DERECHOS, EN ESPECIAL ANTE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PERO SIN LIMITARSE A ELLAS: EL MINISTERIO DEL TRABAJO O QUIEN HAGA SUS VECES, LAS ENTIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, LA JURISDICCION LABORAL ORDINARIA, LOS TRIBUNALES DE ARBITRAMENTOS, SENA, ICBÉ. LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR Y/O CUALQUIER OTRA ENTIDAD DE CARACTER NACIONAL, DEPARTAMENTAL O LOCAL QUE TENGA INJERENCIA EN ASUNTOS LABORALES, CELEBRE, MODIFIQUE Y EXTINGA CONTRATOS DE TRABAJO, ASI COMO LA CELEBRACION, MODIFICACION Y EXTINCION DE CONTRATOS CON EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES Y/O EMPRESAS DE SERVICIOS. EL REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LABORALES ADEMAS TENDRA LAS ESPECIALES DE RECIBIR, DESISTIR, SUSTITUIR EN QUIEN CONSIDEREN CONVENIENTE, REASUMIR, CONFESAR, TRANSIGIR, SUSCRIBIR TODO TIPO DE DOCUMENTOS ASOCIADOS CON LOS ASUNTOS LABORALES DE LA SOCIEDAD Y ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, REPRESENTAR LA SOCIEDAD EN AUDIENCIAS DE CONCILIACION COMO SI FUERA LA PARTE MISMA ASI COMO OTORGAR PODER PARA PRESENTAR DEMANDAS, CONTESTAR DEMANDAS, PRESENTAR Y SOLICITAR PRUEBAS, INTERPONER RECURSOS, REALIZAR TODO TIPO DE DILIGENCIAS SIN LIMITARSE A ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, PROPONER TACHAS DE FALSEDAD, CONCILIAR, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN AUDIENCIAS DE CONCILIACION COMO SI FUERA LA PARTE MISMA, EFECTUAR ACUERDOS DE CONCILIACION JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, SOLICITAR ACUMULACION DE DEMANDAS Y PROCESOS, LLAMARA EN GARANTIA A TERCEROS Y EN GENERAL REALIZAR TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD EN ASUNTOS LABORALES Y PODER CONFESAR, ALLANARSE, CONCILIAR, PAGAR, DESISTIR, RECIBIR Y EN GENERAL TOMAR ANTE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA U OFICIAL CUALQUIER ACCION NECESARIA O CONVENIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESE PROPOSITO. EL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LABORALES TIENE PLENAS FACULTADES PARA OBLIGAR A LA SOCIEDAD EN LOS ASUNTOS ACA DESCRITOS POR LO QUE NO ESTARA RESTRINGIDO DE NINGUNA FORMA EN SUS ACTUACIONES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 262 DE LA NOTARIA ÚNICA DE TOCAMCIPÁ (CUNDINAMARCA), DEL 12 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 12 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NO. 00021816 DEL LIBRO V, COMPARECIO HECTOR JAIME URIBE OCHOA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 70.096.012 DE MEDELLÍN EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE, AL ABOGADO ARIS ORLANDO RODRÍGUEZ MEDINA, IGUALMENTE MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN BOGOTÁ, D.C. IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 19.230.188 EXPEDIDA EN BOGOTÁ. CON TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO 40.989. DEL C.S. DE LA J. PARA QUE EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS: A) REPRESENTA A LA SOCIEDAD LIPESA COLOMBIA S.A., EN TODA CLASE DE ACTOS, GESTIONES, TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS, AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DE POLICÍA, ADMINISTRATIVA, LEGISLATIVA Y JUDICIAL. B) PARA QUE SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE CUALQUIER ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO, PUDIENDO INTERPONER RECURSOS, SOLICITAR E INTERVENIR EN SU PRÁCTICA Y EN GENERAL PODER ACTUAR EN TODOS LOS TRÁMITES JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; C) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD LIPESA COLOMBIA S.A., EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN ANTE LAS JURISDICCIÓN CIVIL, LABORAL, PENAL O DE FISCALÍA CON FACULTAD EXPRESA PARA NOTIFICARSE DE LAS QUERELLAS Y DEMANDAS, RECIBIR Y ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE CON FACULTAD EXPRESA DE CONFESAR, CONCILIAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, PRESENTAR EXCEPCIONES; D) INTERPONER DENUNCIOS PENALES; DEMANDAS EN LA JURISDICCIÓN PENAL, CIVIL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Y LABORAL. PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES. EN NINGÚN CASO TENDRÁ FACULTADES PARA COMPROMETER CONTRACTUALMENTE A LIPESA COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 105 DEL 3 DE MARZO DE 2014, INSCRITO EL 21 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NO. 00028014 DEL LIBRO V, HECTOR JAIME URIBE OCHOA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 70.096.012 EXPEDIDA EN MEDELLÍN ANTIOQUIA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LIPESA COLOMBIA S.A., POR MEDIO LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA CONFIERE PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE, AL ABOGADO ARIS ORLANDO RODRÍGUEZ MEDINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.230.188 EXPEDIDA EN BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 40.989 DEL C. S. DE LA J. PARA QUE EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS: A) REPRESENTA A LA SOCIEDAD LIPESA COLOMBIA S. A., EN TODA CLASE DE ACTOS, GESTIONES, TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS, AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DE POLICÍA, ADMINISTRATIVA, LEGISLATIVA Y JUDICIAL. B) PARA QUE SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE CUALQUIER ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO, PUDIENDO INTERPONER RECURSOS, SOLICITAR E INTERVENIR EN SU PRÁCTICA Y EN GENERAL PODER ACTUAR EN TODOS LOS TRÁMITES JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; C) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD LIPESA COLOMBIA S. A., EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN ANTE LA JURISDICCIÓN CIVIL, LABORAL, PENAL O DE FISCALÍA CON FACULTAD EXPRESA PARA NOTIFICARSE DE LAS QUERELLAS Y DEMANDAS, RECIBIR Y ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE CON FACULTAD EXPRESA DE CONFESAR. CONCILIAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, PRESENTAR EXCEPCIONES; D) INTERPONER DENUNCIOS PENALES; DEMANDAS EN LA JURISDICCIÓN PENAL, CIVIL, Y LABORAL. E) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD LIPESA COLOMBIA S.A., EN TODO TIPO DE REUNIONES, ACTOS, GESTIONES, TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS, AUDIENCIAS, REUNIONES Y DEMÁS DILIGENCIAS ANTE TODO TIPO DE SOCIEDADES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

REGULADAS POR LA LEGISLACIÓN MERCANTIL COLOMBIANA, TALES COMO SOCIEDADES COLECTIVAS, EN COMANDITA SIMPLE, EN COMANDITA POR ACCIONES, SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDADES ANÓNIMAS, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 12 DE ABRIL DE 2016, INSCRITO EL 11 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NO. 00034398 DEL LIBRO V, SORAYA MARIA RUBIANO BECERRA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 66.855.939 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A CATALINA PORRAS CABRERA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. NO. 52.707.817 DE BOGOTA], DOMICILIADO EN BOGOTÁ, COLOMBIA (EN ADELANTE EL "APODERADO"). EL APODERADO SE ENCUENTRAN AUTORIZADO PARA QUE, EN NOMBRE Y POR CUENTA DE LA COMPAÑÍA, CELEBRE LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. CELEBRAR, MODIFICAR Y EXTINGUIR CONTRATOS DE TRABAJO, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN, MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DE CONTRATOS CON EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES Y/O EMPRESAS DE SERVICIOS. 2. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ASUNTOS LABORALES ANTE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL, SENA, ICBF, Y LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR. PARA EL EFECTO, EL APODERADO PODRÁ SUSCRIBIR, PRESENTAR, RECIBIR Y RETIRAR CUALQUIER DOCUMENTO, ASÍ COMO PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTE ENCARGO.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 15 DE JUNIO DE 2016, INSCRITO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00035513 DEL LIBRO V, LEONARDO DUARTE PEREZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 80,502.740 EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJai9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE A CATALINA PORRAS CABRERA, IDENTIFICADA, CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. NO. 52.707.817 DE BOGOTA, DOMICILIADA EN BOGOTA, COLOMBIA (EN ADELANTE LA "APODERADA"). LA APODERADA SE ENCUENTRAN AUTORIZADA PARA QUE, EN NOMBRE Y POI CUENTA DE LA COMPAÑÍA, CELEBRE LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. CELEBRAR, MODIFICAR Y EXTINGUIR CONTRATOS DE TRABAJO, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN, MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DE CONTRATOS CON EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES Y/O EMPRESAS DE SERVICIOS 2. EN GENERAL, PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ASUNTOS LABORALES EN QUE TENGA INTERÉS LA SOCIEDAD, PUDIENDO EJECUTAR CUALQUIER ACTO O TRÁMITE QUE SEA NECESARIO PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN DEFENSA DE SUS DERECHOS, EN ESPECIAL ANTE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PERO SIN LIMITARSE A ELLAS: EL MINISTERIO DEL TRABAJO O QUIEN HAGA SUS VECES, LAS ENTIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, LA JURISDICCIÓN LABORAL ORDINARIA, LOS TRIBUNALES DE ARBITRAMENTOS, SENA, ICBF, LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y/O CUALQUIER OTRA ENTIDAD DE CARÁCTER NACIONAL, DEPARTAMENTAL O LOCAL QUE TENGA INJERENCIA EN ASUNTOS LABORALES. 3. LA APODERADA TIENE PLENAS CAPACIDADES PARA CONFESAR, ALLANARSE, CONCILIAR; PAGAR, DESISTIR, RECIBIR Y EN GENERAL TOMAR ANTE CUALQUIER PERSONA ENTIDAD PRIVADA U OFICIAL, CUALQUIER ACCIÓN NECESARIA O CONVENIENTE. ADICIONALMENTE, LA APODERADA PODRÁ SUSCRIBIR, PRESENTAR, RECIBIR Y RETIRAR CUALQUIER DOCUMENTO, ASÍ COMO PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTE ENCARGO LA APODERADA TIENE PLENAS FACULTADES PARA OBLIGAR A LA SOCIEDAD EN LOS ASUNTOS ACÁ DESCRITOS POR LO QUE NO ESTARÁ RESTRINGIDO DE NINGUNA FORMA EN LAS ACTUACIONES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 31 DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02258362 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL BERNAL VARELA ERNESTINA	C.C. 000000028787914

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 22 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 24 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02369647 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE DIAZ PATIÑO NYDIA DAHYANA	C.C. 000001013583448

QUE POR ACTA NO. 54 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02258361 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	N.I.T. 000008002494495

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 28 DE JULIO DE 2015, INSCRITO EL 30 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02006902 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- DANAHER CORPORATION

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2015-05-06

CERTIFICA:

ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL

POR DOCUMENTO PRIVADO SIN NUM. DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL 28 DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJAI9vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 14

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

JULIO DE 2015, INSCRITO EL 30 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NO. 02006902 SE ACLARA LA SITUACION DE CONTROL EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SITUACION DE CONTROL QUE EJERCE DANAHER CORPORTAION SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ES INDIRECTA A TRAVES DE HACH LANGE SARL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2018/11/06

HORA: 09:31:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ISHJA19vTL

OPERACION: AA18917795

PAGINA: 15

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

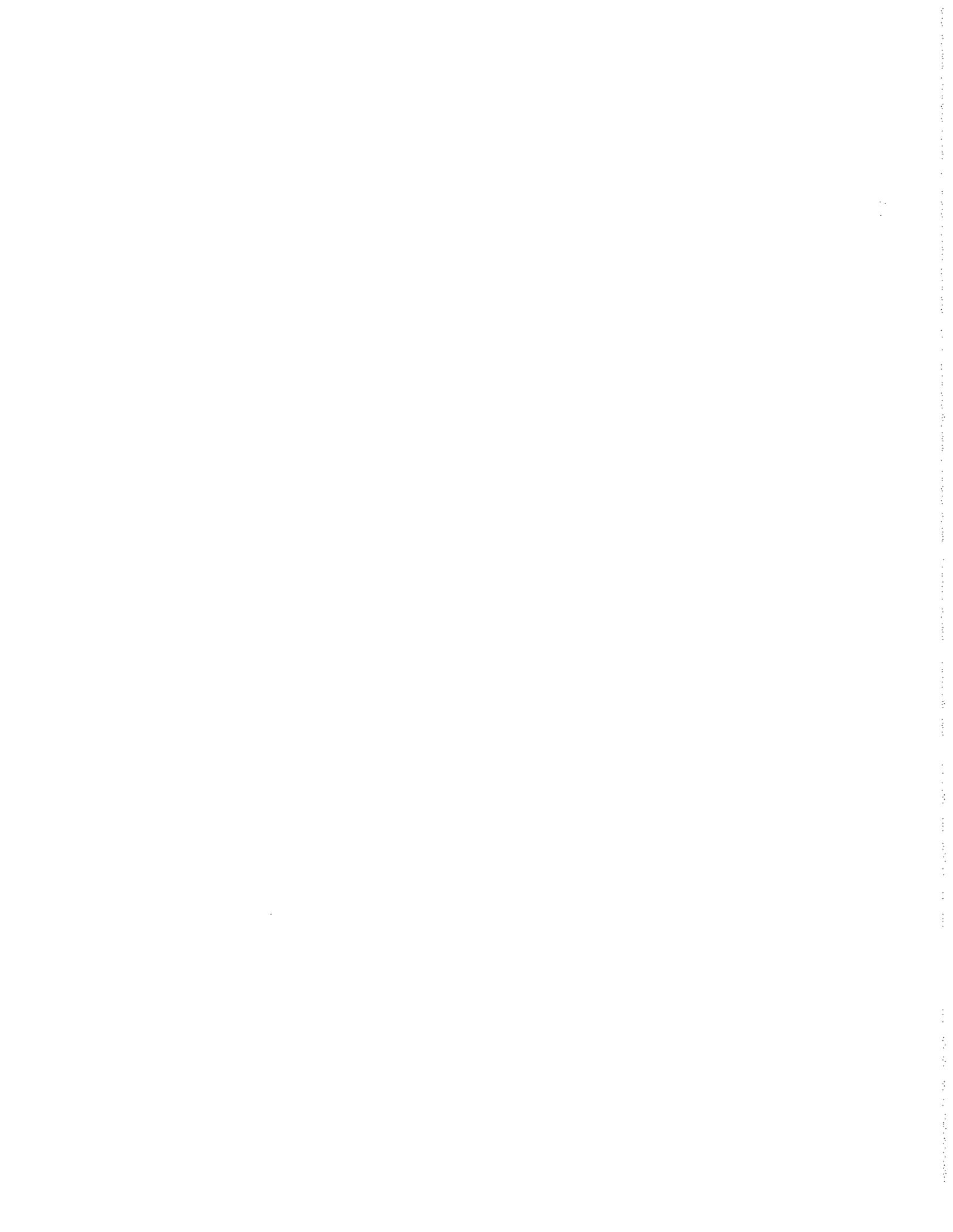
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

EI: 11/14/2018 12:22:19 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SLO1222278570
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LIPESA COLOMBIA

(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 15
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006326568

ISHJAI9VTL Expedido (mm/dd/aaaa): 11/06/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



